

CONCURSO PÚBLICO - ASISTENTE CONSULAR

La Embajada de Chile en Cuba está en proceso de contratar a un/a funcionario/a para desempeñarse en la Sección Consular jornada completa, efectuando las tareas de asistente y secretariado.

DESCRIPCIÓN DEL CARGO

- Horario: De lunes a viernes, de 8:30 a 16:30 horas. Ocasionalmente en otros horarios.
- Sueldo: será informado en caso de pasar a entrevista.
- Atención al público de forma presencial, telefónica y por correo electrónico. Asistencia en la secretaría del Consulado en todo tipo de trámites y solicitudes. Manejo del Sistema de Atención Consular on-line, del correo electrónico del Consulado y el sistema de legalizaciones.
- Fecha estimada de comienzo: 7 de marzo de 2020 (pudiendo concretarse en fecha posterior en dependencia de los tiempos de aprobación de la contratación en Chile).

REQUISITOS

- a) Educación mínima: Nivel Medio Superior
- b) Tener nacionalidad cubana o residencia permanente.
- c) No tener antecedentes penales.
- d) No se podrán mantener vínculos hasta el tercer grado de consanguineidad o segundo de afinidad con agentes diplomáticos, consulares u otros empleados de la Embajada.
- e) Idioma: español como idioma nativo. Se valorará otros idiomas.
- f) Excelente manejo de herramientas informáticas Microsoft Office (Excel, MS Word, Outlook, Power Point y otros).
- g) Excelente redacción en español.
- h) Capacidad para trabajar en equipo y atender público.
- i) Se valorará experiencia en trabajo de oficina.

POSTULACIÓN

- Currículum Vitae. No debe exceder las 2 carillas, conteniendo un resumen del historial de actividad laboral y académica, y debe proporcionar un contacto de referencia para cada trabajo desempeñado, así como información de contacto de la institución.
- Título de grado y Certificación de notas del último grado académico rendido.
- Imagen de ambos lados de documento de identidad expedido en Cuba.
- Formulario de postulación contratos locales.
- **Indicar expectativa de sueldo**

Las postulaciones deben enviarse al correo mmasia@minrel.gob.cl hasta el jueves 27 de febrero.

PROCESO DE SELECCIÓN

Después de la pre-selección, se contactará de forma telefónica únicamente a los seleccionados para la entrevista.

ENTREVISTA

La entrevista tendrá lugar en la sede de la Embajada ubicada en Calle 33 N° 1423 entre 18 y 14 Playa, La Habana.

El día de la entrevista se debe presentar originales de títulos o estudios, constancias de los centros de trabajo y otros documentos que respalden la información incluida en el Currículum Vitae.

Asimismo, será exigida Certificación de Antecedentes Penales.

ENTREVISTA FINAL

Aquellas tres personas que obtengan el máximo de puntuación en las entrevistas personales, pasarán a la entrevista final. De esa terna se elegirá, previa aprobación de Chile, al funcionario/a que será contratado.